

COLECCION DE LIBROS RAROS

1.- Incunables

2.- Trabajos impresos antes de las siguientes fechas :

- a) Todos los libros impresos antes del año 1.600
- b) Europa Continental e Inglaterra 1801  
Europa Occidental 1826
- c) Estados Unidos : 1.820 (Para Estados Unidos existen fechas distintas para cada uno de los Estados: (Rogers B. University Library Administration).
- d) Países Americanos : 1.830
- e) Chile : 1.850
- f) Africa y el Pacífico : 1.901

En algunas áreas del conocimiento habría que incluir impresos del siglo XVIII y comienzos del XIX :

- 1. Viajes y viajeros especialmente relativos a Chile y América en general.
- 2. Geografía y Atlas (hasta 1.850, en el caso de Chile hasta fines de siglo)
- 3. Libros relativos a Chile o América Hispánica impresos en Europa hasta 1.830

3.- a) Ediciones limitadas (300 copias o menos)

- b) Copias de libros autografiados por personas importantes.
- c) Primeras ediciones de importancia.

- 4.- Libros de importancia estética (Impresiones de lujo, libros con ilustraciones valiosas o empastes especiales).
- 5.- Material de importancia nacional o archivos valiosos.
- 6.- Erotica excluyendo higiene sexual, trabajos científicos sobre sexo, etc.
- 7.- Otros libros que puedan perderse o dañarse :
  - a) volúmenes o portafolios con láminas valiosas y sueltas.
  - b) libros cuyas ilustraciones puedan ser mutiladas.
  - c) libros de empaste delicado y frágil
  - d) libros miniaturas (menos de 10 cms.)
- 8.- Colecciones especiales. ej.: adquisiciones únicas que contengan material ya sea raro o no pero que desea preservarse.
- 9.- Libros que contengan manuscritos significativos.
- 10.- Trabajos que se asocian por intermedio de inscripción, anotación o pertenencia con personajes importantes, instituciones o hechos históricos.

\*\*\*\*\*

MEC/ivs.

Santiago, 9 de Mayo de 1983

Referencias :

R.025.17      Special Collections in A.R.L.  
A 849s

R.027.7      Rogers, Rutherford D.  
R 728u      University Library Administration

Couyoumdjian, J. Ricardo  
"Pautas sugeridas para la formación de una  
colección especial de libros raros y valio  
sos".



MEC/ivs.

Santiago, 9 de mayo de 1983.-



# PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

## PAUTAS SUGERIDAS PARA LA FORMACION DE UNA COLECCION ESPECIAL DE LIBROS RAROS Y VALIOSOS

---

Al considerar los elementos para una política sobre libros "raros y valiosos", debe tomarse en cuenta aquella doble y, a veces, contradictoria responsabilidad del bibliotecario: por una parte, proporcionar a los usuarios de la biblioteca el material bibliográfico que requieren para su trabajo y por otra, velar por la conservación de los impresos que tienen a su cargo.

La idea de una colección especial de libros "raros y curiosos" o libros de valor -ambos no son sinónimos- se basa en la premisa que estos no pueden estar a disposición de cualquier lector, aunque no se trata de impedir totalmente el acceso a ellos.

Para una colección como la que se contempla, el grado de acceso a los libros depende, por una parte, de la existencia alternativa de ediciones menos valiosas pero que prestan igual utilidad y por otra, del valor o precio de la pieza que se presta.

Si el criterio de selección de libros raros y curiosos es muy estricto, sólo se incluirían aquellos libros que los lectores casi no necesitarían consultar por existir ediciones más recientes, de la gran mayoría de los



# PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

- 2 -

trabajos, a menos que se tratara de un estudio de carácter bibliográfico o la necesidad de revisar un impreso particularmente escaso e inencontrable en otro lugar. En cambio si se adopta un criterio muy amplio, es probable que se deberá facilitar con frecuencia una parte del acervo bibliográfico que no debió incluirse en primer lugar. En todo caso, y dada la probabilidad de que sea necesario facilitar ciertos libros a usuarios calificados, parecería recomendable pensar en una doble jerarquización del material recolectado, permitiéndose el préstamo restringido de algunas piezas menos importantes para su consulta fuera de la biblioteca. Estos préstamos serían a lectores seleccionados y se debería comprobar el estado del volumen al momento de la entrega y, especialmente, de su devolución.

De los criterios que pueden usarse para la selección de los libros e impresos, cabe señalar lo siguiente:

1. Edad o antigüedad del impreso
2. Rareza unida a interés de la obra
3. Edición excepcional de un trabajo importante
4. Inclusión de grabados al acero, cobre o madera y litografías originales en el libro.
5. Encuadernación, dedicatoria u otra particularidad que le otorgue un carácter excepcional al ejemplar.

1. Edad de los impresos: En términos absolutos se podría fijar como fecha límite de inclusión para los

3/.



libros europeos el año 1600. Para libros chilenos, una fecha equivalente sería 1850. En el caso de otros países americanos, el límite sería 1830.

Sin embargo, en algunas áreas del conocimiento habría que incluir los impresos del siglo XVIII y, según el caso, comienzos del siglo XIX. Ellas son:

- Viajes y viajeros, especialmente relativos a Chile y América en general.
- Geografía y Atlases. Respecto a estos últimos se podría incluir hasta 1850 y en el caso de Chile hasta fines del siglo.
- Libros relativos a Chile o América Hispana impresos en Europa hasta 1830.

**PATRIMONIO UC**

Estas pautas son aplicables también por regla general a:

- Ciencias Naturales
- Ciencias Exactas
- Tecnología
- Medicina y, en menor medida, a
- Economía

Por el contrario hay obras de teología, disputaciones filosóficas, o libros de derecho y biografías que son de escaso interés y valor si bien anteriores al 1600. Estas se excluirían.



2. Rareza e interés: Entre los libros raros e interesantes que se deben conservar hay que incluir:

a. Primeras ediciones de obras clásicas en su género que han sido reeditadas incontables veces. A modo de ejemplo, las primeras ediciones de las obras de Voltaire, las de las novelas de Jane Austen, la primera edición del Origen de las Especies de Darwin, o de Alicia en el País de las Maravillas. En el caso de Chile, las primeras ediciones de la obra de Lacunza, o la edición príncipe de Martín Rivas. Entran en esta categoría, obras claves como la Enciclopedia de Diderot y D'Alembert.

### PATRIMONIO UC

En el caso de obras particularmente famosas de la historia de la cultura universal, interesan también otras ediciones tempranas.

b. Obras relativas a la exploración del territorio y relatos de viajeros. Los libros antiguos, y los que no lo son tanto, revisten interés y valor, en la medida que son descripciones tempranas de países o regiones poco conocidas. Por regla general, las descripciones de países europeos en el siglo XIX son de mucho menor interés que los trabajos contemporáneos sobre América o África, entonces menos conocidas. Lo mismo sucede con las obras relativas a las primeras exploraciones antárticas de fines de



siglo pasado o comienzos del presente, en relación a descripciones de Chile u otros países sudamericanos.

- c. Obras pioneras antiguas, de disciplinas que cobraron gran desarrollo posteriormente. Para los períodos más próximos a los indicados en el punto primero, conviene proceder con cautela bajo riesgo de acumular mucho impresos sin mayor valor.

Más polémica resulta la inclusión de obras relativamente antiguas o de otro modo raras que, aún conservando su vigencia e interés, no han sido reimpresas. Es, en el fondo, el caso de las obras agotadas, cuya lectura se hace necesaria para tareas de investigación o de docencia. Por norma general no es conveniente incluir estos libros en la colección a menos que se corra el riesgo de pérdida o deterioro irreparable por su uso masivo. Este criterio de estante abierto, es, por lo demás, el adoptado con algunas obras de la sección Referencia de la Biblioteca Central, las cuales pueden ser consultadas libremente dentro de la sala.

3. Existen obras en ediciones de lujo, hecha para bibliófilos en tirajes limitados o ediciones clásicas de época, que son difíciles de reponer y para las



cuales existen fuentes alternativas de consulta. Ellas deben incluirse. También es el caso de libros de interés de los cuales se hizo un tiraje muy limitado.

4. Obras con grabados y litografías: La inclusión de grabados al acero, en cobre, en madera o litografías originales en libros antiguos acrecienta el valor de éstos. Dado el riesgo de sustracción o deterioro de las láminas, es necesario que -por regla general- los libros del siglo XVIII con este tipo de ilustraciones sean incorporados a la colección.

Para el caso de libros más modernos -especialmente de la segunda mitad del siglo XIX en adelante- dependerá de la calidad excepcional de las ilustraciones unido al interés de la obra. Interesa conservar asimismo aquellos libros que incluyen fotografías originales a guisa de ilustración.

5. Hay casos de libros que, como impresos no tienen mayor rareza pero que el ejemplar en poder de la Universidad es de importancia. Puede ser el caso de una obra dedicada por el autor a una personalidad destacada y de algún modo vinculada a la obra, o puede tratarse del ejemplar del autor que incluye correcciones de su puño y letra. También es el caso de encuadernaciones de lujo excepcional,



como volúmenes de presentación etc. Ellas deben ser todo en cuero y excepcionalmente trabajadas.

No todos los libros con encuadernaciones finas deben incluirse pero sí los indicados anteriormente

Todos estos factores se reflejan en algún modo en el precio que pueda tener el libro. Como criterio de selección el precio es un indicador poco confiable, dada la oscilación de los valores según la época y lugar y, muy especialmente, según el tasador. Por otra parte, considerando el costo de los libros nuevos, es perfectamente posible que algunos de éstos sean de más precio que muchos que se han incorporado a la colección.

Es muy probable que, dentro de las pautas sugeridas, queden incluidos todos los libros de gran valor que posea la biblioteca. Sin embargo, puede adoptarse adicionalmente el criterio de valor comercial de un libro como verificador para algunas obras antiguas que no estén incluidas dentro de estos parámetros, y -excepcionalmente- en algunas nuevas.

#### MANUSCRITOS

Acápite aparte merecen los escasos manuscritos que obras literarias, científicas o de interés histórico que posee la Universidad.



Lo ideal es formar una colección aparte para ellos que puede conservarse físicamente junto a los libros.

Es de desear que el cuidado que se proporciona a los manuscritos existentes incite a otros benefactores a donar los suyos a la biblioteca.

#### PUBLICACIONES SERIADAS Y REVISTAS

Los números antiguos de revistas, anuarios y otras publicaciones seriadas suelen ser mucho más raros y valiosos que muchos libros de la misma época. Sin embargo, hay que recordar que su valor es como parte de un conjunto o serie, la cual debe ser mantenida como unidad.

En algunas grandes bibliotecas las colecciones de revistas muy antiguas son objeto de préstamos muy restringidos, distinguiéndose incluso entre los primeros números y los más recientes de una misma publicación, separándolos en secciones diferentes.

Sin embargo, para el grueso de las revistas de la segunda mitad del siglo XIX en adelante, no procede una restricción extremadamente rigurosa, pudiendo, si se desea, limitar su consulta a la sala de lectura sin que se pueda retirar de la



# PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

- 9 -

biblioteca. Una vez más, conviene advertir, que de aplicarse este criterio con demasiado entusiasmo, la Colección acumulará un material calificado de valiosos que no es tal y se dificultará la labor de los investigadores.

A manera de conclusión sólo cabe hacer presente la dificultad de establecer parámetros para una tarea de esta especie, la cual debe depender fundamentalmente del buen criterio de la persona que lo aplica.

PATRIMONIO UC

JUAN RICARDO COUYOUMDJIAN B.

Santiago, Septiembre 3, 1982.